Año III. Jueves 19 de Junio de 1873. Núm. 590.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion oficial.

Por decreto del ministerio de Hacienda, fecha 27 Mayo, se reforma la escala de los sellos de giro á que se refiere el artículo 49 del decreto de 12 de Setiembre de 1861 en el sentido de que cada documento de giro lleve un sello proporcionado á la cantidad girada, segun la siguiente escala:

Hasta 125 pesetas, 5 céntimos de peseta.—De 125,25 á 250 id., 10 id.—De 250,25 á 500 id., 25 id.—De 500,25 à 1.250 id., 62 id.—De 1.250,25 á 2.500 id., 1,25 pesetas.—De 2.500,25 á 5.000 id., 2.50 id.—De 5.000,25 á 7.500 id., 3,75 id.—De 7.500,25 á 10.000 id., 5 id.—De 10.000,25 á 12.550 id., 6,25 id.—De 12.500,25 á 15.000 id., 7,50 id.—De 15.000,25 á 17.500 id., 8,75 id.—De 17.500,25 à 20.000 id., 10 id.—De 20.000,25 á 22.5000 id., 11,25 id.—De 22.500,25 á 25.000 id., 12,50 id.—De 25.000,25 á 30.000 id., 15 id.—De 30.000,25 á 35.000 id., 17,50 id.—De 35.000,25 á 40.000 id., 20 id.—De 40.000,25 á 45.000 id., 22,50 id.—De 45.000,25 á 50.000 id., 25 id.—De 50.000,25 à 62.000 id., 28,25 id.—De 62.500,25 á 75.000 id., 37,50 id.—De 75.000,25 á 87.500 id., 42,50 id.—De 87.500,25 en adelante..... 50 id.

Ministerio de la Gobernacion.—Decreto, fecha 12 del actual, creando en el cuerpo de telégrafos una clase que se denominarà de aspirantes à oficiales segundos de estacion, con el sueldo anual de 1.000 pesetas. Para ingresar en la clase de aspirantes á oficiales segundos de estacion deberán demostrar los que lo soliciten, reunir las condiciones siguientes: ser español, mayor de 16 años y menor de 30, sin tacha legal ni impedimento físico; y probar con la extension que se marque en cada caso por la direccion general del cuerpo, los conocimientos que á continuacion se expresan: escritura clara y correcta, gramática castellana, aritmética, lectura y traduccion del francés.

Las vacantes de oficiales segundos de estacion se proveerán en adelante, prévia oposicion entre los aspirantes que lo soliciten, y por el órden riguroso de censuras que alcancen en el exámen de las restantes asignaturas marcadas en el programa últimamente aprobado para el ingreso de oficiales segundos de estacion.

Extrangero.

La ciudad de Preston (Inglaterra) acaba de inaugurar una nueva estátua erigida á la memoria de sir Roberto Peel. Tambien se ha levantado otra á lord Derby en el distrito que representa en el Parlamento. Inglaterra paga así un tributo á los ilustres jefes del partido conservador, en tiempos en que estas ideas se hallan tan combatidas en el Mediodia de Europa y por el radicalismo inglés.

Paris.—El *Diario oficial* publica un decreto nombrando al general Chanzy gobernador civil y militar de la Argelia.

El Sr. Pascal, secretario del ministerio de Estado, ha presentado la dimision, á consecuencia de haberse leido ayer en la Asamblea nacional la circular confidencial del Gobierno á los prefectos, encaminada á influir para el triunfo de los principios conservadores.

Berlin.—El periódico semi-oficial *La Correspondencia Provincial* confirma la noticia de que el emperador de Alemania se halla enfermo.

Añade que los médicos le han prohibido que realice su proyectado viaje á Viena.

Versalles.—Asamblea Nacional. Se lee una solicitud del gobernador de Paris pidiendo autorizacion para perseguir ante los tribunales al diputado Ranc, acusado de haber pertenecido al Gobierno de la *Commune*.

El sábado próximo se tratará en las secciones de la Asamblea de este asunto, que dirá lugar à acalorados debates.

—Los *meetings* de obreros en Inglaterra son cada vez mas numerosos y de peor carácter. El último celebrado en Lóndres se componia de más de 50,000 personas que recorrian pacíficamente las calles, pero sin que, á pesar de esa templanza aparente, dejasen los oradores de manifestar «que nada tenian que esperar de los jueces elegidos entre la aristocracia del nacimiento ó del dinero, oficiales y propietarios, que no juzgaban nunca con arreglo á la ley, sino con arreglo à sus pasiones ciegas y desdeñosas; por lo cual la justicia inglesa es inaccesible á los pobres: que estos tampoco gozan las ventajas de las leyes civiles y políticas, y que quieren que caiga una legislacion tan desigual y tiránica.»

Los asistentes al *meeting* marchaban de cuatro en cuatro y ocupaban mas de dos millas: iban precedidos de músicas y de sus jefes á caballo: llevaban banderas con inscripciones alusivas al objeto, que ha sido protestar contra todo, pero principalmente contra la magistratura inglesa en todos sus grados.

A los que conozcan el respeto que hasta ahora han tenido los ingleses á las autoridades, lo cual nacia mas que de la ley, de las costumbres, les asombrará el progreso que han hecho las ideas revolucionarias en la Gran Bretaña.

Lo hemos ya dicho á nuestros lectores y lo repetimos; si estalla en ese país la revolucion, será terrible, porque la constitucion de la sociedad inglesa, es de tal modo que se presta mucho mas que Francia y España á pretextos para pedir reformas.

De todos modos, el espectáculo es para estudiado: cuando hasta en Inglaterra se tocan los trabajos de la Internacional, que no es otra cosa lo que sucede allí, hora es ya de temer que venga un cataclismo sobre la Europa entera.

GERONA 19 DE JUNIO DE 1873.

¡EN DOCE MESES!

¡Que diferente es la situacion en que hoy se vé España con la que tenia hace un año!

¡Como han venido los acontecimientos en auxilio de nuestros pronósticos y como pruebas á nuestros presentimientos!

El 13 de Junio de 1872, el gabinete que presidia el Duque de la Torre presentaba su dimision al Rey por no estar conforme S. M. con la autorizacion que sus ministros, autorizados por las mayorías de los cuerpos colegisladores, le presentaban para pedir á la representacion nacional la suspension de las garantías constitucionales y ¡quien lo habia de decir! en 1873 y el 13 de Junio tambien, el presidente del poder ejecutivo de la república democrática federal de España, anuncia á las *Constituyentes* la necesidad de suspender aquellas mismas garantías y su decidida determinacion á presentar el proyecto de ley oportuno para tal fin.

Véanse las circunstancias de entonces, es decir, las que en que la nacion se encontraba en 1872 cuando el partido conservador liberal dejaba el poder y las actuales en que todos los hombres de algun valer se encuentran expatriados *voluntariamente* para no ser víctimas de la libertad federal. Entonces, la dinastía y el trono tenian enfrente una coalicion poderosa y abigarrada que se dirijia contra tan dos caros obgetos; republicanos, carlistas, radicales y moderados, en amigable consorcio se habian unido para derribar lo que entonces era una garantía de órden y de libertad; y cuando se persuadieron que todos juntos no podian conseguir su objeto en el terreno de la legalidad, convirtieron la coalicion en conspiracion á fin de acabar con las armas lo que no habian podido conseguir con el sufragio y prueba de esto, es la guerra fratricida que consume nuestras riquezas y ensangrienta nuestros campos, guerra iniciada cuando la coalicion y que protegieron en un principio los mismos que hoy la piden para ir contra sus antiguos aliados: hoy, la dinastía es verdad que no existe por que la traicion mas inicua la destruyó destruyendo el trono Español símbolo de las pátrias glorias, pero en cambio las instituciones corren grave peligro por culpa de los carlistas excoaligados; la sociedad se vé expuesta á su disolucion; la pátria, condenada quizás á su desmembramiento y á su ruina completa mas tarde; los cimientos de nuestro edificio social socavados por la piqueta demagójica; pervertido el sentido moral de las jentes menos instruidas; confundidas las creencias relijiosas con las aberraciones idealógicas de las comunistas aspiraciones y todo expuesto al borde del abismo, pátria, religion, familia y propiedad.

Hace un año la guerra civil estaba terminada por el convenio de Amorevieta que tanta gloria dió al Sr. Duque de la Torre; habia un ejército modelo de valor, ejemplo de virtudes y espejo de disciplina y heroismo, y hoy tenemos una guerra civil imponente; sobre catorce mil carlistas en el Norte, cinco mil en nuestras provincias y sobre tres mil en las restantes de España; un ejército sin cohesion, sin espíritu de cuerpo, sin subordinacion, desmoralizado casi todo él, que se rebela contra sus jefes y hasta los asesina, que se opone á marchar en ocasiones contra el enemigo, y que es hoy el espanto de las jentes cuando no hace mucho tiempo era la confianza de todas las clases.

Hace un año habia un Congreso y un Senado producto del verdadero sufragio universal y en los cuales estaban representados con grande proporcion todos los partidos; ahora tenemos una Cámara llamada Constituyente compuesta pura y esclusivamente de republicanos federales de antecedentes ignotos, de ilustracion nula, de ignorancia manifiesta, de ambicion desmedida y de influencia ficticia.

Hace un año la sociedad estaba amparada por un código fundamental fielmente observado por todos los poderes desde el Rey al último ajente de la justicia; hoy tenemos una constitucion pisoteada y envilecida, por tierra los derechos individuales, en el fango del abuso la inviolabilidad del domicilio, la segu-

ridad personal en poder de los porristas patrioteros, el derecho de propiedad á merced de los comunistas y todo, todo lo mas sagrado y respetable, á merced de un alcalde de monterilla, ó de una turba desenfrenada ó de cualquiera que tenga á bien armarse de un gorro rojo aunque no sea frijio, y embestir á cualquiera ciudadano con ó sin motivo, porque esto no hace al caso.

Entonces, hace un año, la Hacienda, si bien estaba en bastante mal estado, estaba tambien en vías de un arreglo y si bien es cierto que el crédito estaba algo quebrantado, los valores públicos como dice *El Gobierno*, se cotizaban á 30; hoy la Hacienda está casi declarada en bancarrota, no hay quien preste un real al gobierno, el crédito está tan muerto como la Hacienda, cotizándose los valores al 16, que es el no mas allá de la vergüenza.

Hace un año, las relaciones entre la Iglesia y el Estado estaban á punto de reanudarse y á este fin se trabajaba con éxito; habia gobierno fuerte, leal y obedecido, leyes respetadas y autoridades con prestijio; hoy la iglesia está á punto de ser declarada colectividad menos aun que mendicante, el gobierno carece de prestijio, de fuerza y de influencia, las leyes no existen por estár pisoteadas lo mismo arriba que abajo que en todas partes, las autoridades menospreciadas y humilladas á toda hora del dia, y el parlamento sin órden y los diputados sin critério y la mayoría sin saber á donde vá y la minoría sin entenderse en lo que quiere, y los clubs imponiéndose á la Asamblea, y el órden público á merced de las fracciones, y el órden en manos de cuatro advenedizos de conducta muy dudosa y todo en fin, pervertido y perturbado y aniquilado y empobrecido.

Hace un año, los republicanos, los radicales, los carlistas, los moderados, los internacionalistas, todos los partidos, se tomaban y usaban el para ellos derecho indisputable de insultar á la dinastía y los republicanos atrevidos auque escasos, lo mismo gritaban en sus manifestaciones ¡viva la República! que lo escribian diariamente en las columnas de sus periódicos; hoy si, á imitacion suya, nosotros escribiéramos ¡viva la Monarquía! y en nuestros actos públicos exaláramos este grito, nuestras voces serian ahogadas por los fusiles republicanos y nuestras familias condenadas á emigrar por malditas y réprobas.

Hace un año, el jefe del partido constitucional D. Francisco Serrano y Dominguez, pedia la suspension de garantías que estaba y está dentro de la doctrina de nuestro partido, dentro del precepto constitucional y dentro de los principios de todo conservador y cayó por querer aquella suspension para oponerse á la conspiracion de una nefanda y criminal coalicion, y hoy D. Francisco Pí y Margall el jefe del republicanismo y del poder ejecutivo, pide lo que entonces encontró criminal y reaccionario y própio de los partidos monárquicos; pide lo que no está dentro de las cláusulas republicanas y sin embargo, aplauden los federales hoy lo mismo que los conservadores pidieron antes, lo mismo que condenaron en todos los tonos, lo mismo que anatematizaron por despótico, abusivo, y criminal, sin encontrar una voz que se oponga á tal inconsecuencia, á tal perjurio y contradiccion.

He aquí la diferencia que hay entre el Junio de 1872 y el Junio de 1873; aquí tienen los lectores de *La Lucha* el terreno recorrido en tan poco tiempo por esta nacion desgraciada. Hoy estamos á punto de perder la pátria, la familia, la sociedad; hoy no hay principio de autoridad, ni órden, ni obediencia, ni tranquilidad, ni paz, ni ventura, ni juicio, ni creterio, ni patriotismo, ni moralidad, ni principio de autoridad ni nada de cuanto constituye la verdadera constitucion de toda sociedad, ni nada de lo que hace un año teníamos.

¡Qué trasformacion! ¡Qué mudanza en doce meses!

ABAJO EL REPARTO.

Algunos chismosillos desgraciados de esos que pululan por los cafés sin oficio ni beneficio la mayor parte de ellos, se entreluvieron ayer en crear atmósfera, como hoy se dice, contra las clases conservadoras de esta ciudad y contra *La Lucha*, á la cual tenian empeño en hacer pasar por elemento de discordia é instrumento de esas clases activo y persistente, cuya mision principalmente no es otra, segun decian, que la de crear obstáculos á la marcha del Ayuntamiento.

La calidad y cantidad de esos caballeros y la *popularidad* que disfrutan dentro y fuera de esta poblacion, así como la fijeza que en política tienen y su *viabilidad*, de seguro que no quitará el sueño ni el buen humor á las clases objeto de todas las iras de estos modernos popu'acheros, como no nos pueden ni aun molestar á los que tenemos la honra de escribir en las columnas de *La Lucha*, pues sabido es que los insultos y calumnias de ciertos seres no pueden movernos mas que à desprecio y conmiseracion.

Pero como nuestra conducta política está asentada sobre la base robusta de la justicia, de la conviccion y de la consecuencia; como nunca, jamás nos arrepentimos de nuestros actos que llevan el sello de la razon en todas ocasiones, debemos aclarar algo mas el porque de nuestra oposicion à ese *reparto* y el porque de nuestra decidida actitud en favor de las clases y partidos conservadores en estos solemnes momentos en que todos los males parece se conjuran sobre ellas y sobre nosotros, pues no nos cansaremos nunca de repetir á los que hacen de la política un medio lucrativo, que somos hoy lo que éramos antes de la revolucion de Setiembre, lo que fuimos hace dos, tres, un año y lo que hemos sido siempre, liberales de conciencia, no mercachifles de especulacion.

Siempre hemos tenido por mas noble y decoroso ponernos de parte del debil ó del indefenso cuando este es objeto de ataques injustificados y no puede defenderse por añadidura, como lo probamos al salir á la defensa del partido republicano intransigente cuando, estando caido y no teniendo órgano alguno en la prensa, fué insultado y vilipendiado por cierta publicacion que no nombramos ni nombraremos, la cual no los dejaba ni á sol ni á sombra, de cuya conducta de entonces y de cuya defensa, ni nos arrepentimos ni nos enmendamos para cuando lleguen casos análogos: siempre hemos defendido lo que digno de defensa creimos y creemos en nuestro pobre pero leal criterio, y para probar lo que decimos, basta citar las acres censuras que dirijimos en mas de una ocasion á nuestros hombres de gobierno cuando este ejercian, y la oposicion que hicimos á un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital no hace muchos meses tomado, y cuando el Ayuntamiento lo componian amigos muy queridos nuestros y consecuentes correligionarios casi todos ellos, oposicion que nos valió el disgusto hasta de ponernos tirantes en trato con hombres apreciables que siempre nos habian distinguido, y siendo hoy los redactores de *La Lucha* los mismos que antes y siendo *La Lucha* el diario consecuente siempre y siempre amante de la justicia y de la razon, no podia hoy desmentir sus antecedentes, no podia dejar de censurar ese *reparto* hecho por un ayuntamiento compuesto de hombres encargados por arte de una ilegalidad de la Comision Provincial, del manejo de los intereses comunales, reparto *leonino* como ayer decíamos que solo viene á cebarse improcedentemente contra los conservadores de todos matices y contra las clases del mismo nombre, hoy convertidas y convertidos en objeto de prevencion y saña por parte de los que mas necesitan de su ayuda y cooperacion.

Que hemos dicho ¿que tal reparto es injusto? ¿que es incalificable? ¿que es parcial? ¿que se ha hecho mal y no se han tenido presentes los antecedentes que previene la legislacion en su confeccion?

Pues no ratificamos y lo que ayer decíamos repetimos hoy y hasta podríamos poner en duda su legalidad puesto que dudosa, muy dudosa es la del cuerpo que lo ha confeccionado y aprobado, como dudoso y muy dudoso es el significado de *reparto* con que parece se ha bautizado en la pila sagrada de los *diez mil duros*.

Sentimos en el alma que los hombres políticos, cuando están al frente de intereses tan sagrados como los de un pueblo y tienen la mision altísima de administrarlos, no den pruebas, tal vez sin querer, de rectitud en la imparcialidad y de consecuencia en sus precedentes como á políticos, precedentes que no traeremos á cuento, pues no olvidamos que el Ayuntamiento es una corporacion ó mejor dicho, una autoridad puramente económica y meramente administrativa.

Ese reparto es una completa aberracion, un manifiesto contra sentido, y si la libertad federal nos autorizara á ello, le daríamos el nombre que tal documento nos trae á la memoria sin querer acordarnos. Ayer defendíamos en la parte que nos estaba permitido, la conducta del partido intransigente de Gerona y hoy nos ponemos enfrente del Ayuntamiento de la misma estando compuesto de republicanos intransigentes ¿que prueba esto? que *La Lucha* no hace política de bandería, que defendemos siempre la razon y la justicia allí en donde se encuentra, esté de parte de quien esté y llámese el agraviado como se llame.

Si; ese *reparto* podrá cobrarse por el Ayuntamiento, pero de fijo no lo pagarán todos los contribuyentes sino se modifica y se hace con arreglo á ley y á equidad, por que adolece de un millon de defectos, de errores, de inexactitudes y hasta diríamos de arbitrariedades, sino supusiéramos en el Ayuntamiento buena fé, buena fé que se convertirá en mala si sale cierto lo que hemos oido decir; pero para entonces aguardaremos acudir á la superioridad, individual ó colectivamente, pues la Comision Provincial está por encima del Ayuntamiento, la Diputacion Provincial por encima de la Comision, la Audiencia del Territorio y el Gobierno por encima de la Diputacion; las Córtes, por encima del Gobierno y la justicia por encima de todo lo pequeño y apasionado.

No creemos llegue el caso este, porque esperamos, y sentiriamos equivocarnos, que nuestro Ayuntamiento interino atenderá la voz general de la opinion pública que protesta contra esa desdichada reparticion, llevada á efecto tal vez con mas ligereza de la que su gravedad merecía; pero sino lo hace asi y los contribuyentes se unen como parece se unirán, para librarse de tan arbitrarios desembolsos, podrá cobrar el municipio los *diez mil duros*, pero le aseguramos que tardará á efectuarlo si se le autoriza por la superioridad, afirmando en nombre de muchos de los paganos, que antes consentirán en último resultado el embargo que la voluntaria satisfaccion de las cuotas que tienen asignadas.

Por eso hoy repetimos como ayer; abajo ese reparto, ciudadano Ayuntamiento.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Olot 17 de Junio de 1873.

Mi estimado amigo: Saballs con el matrimonio ha intentado hoy reproducir lo de Oristà aguardando en el bosque de can Batlle del Sallent con fuerzas á vanguardia y en el flanco derecho, á las columnas reunidas de Carrasco é Iglesias, que salidas de Bañolas para Mieras, han sido atraidas hacia dicha posicion con disparos de poca fuerza desde las alturas; pero se ha llevado terrible chasco; pues que la bravura de las tropas les ha arrollado completamente dispersándolos de una manera estraordinaria y causándoles muchos muertos ignorándose el número de heridos que, atendida la violencia del ataque y la resistencia opuesta, debe de ser considerable.

Nosotros debemos lamentar la pérdida de 2 soldados muertos 1 de Manila, otro de S. Fernando y 7 heridos de este cuerpo.

Saballs con el matrimonio ha pasado escapado casi por Coll de Boxeda con 60 caballos y unos 30 infantes, quedándose con toda la correspondencia y reconociendo si el coche conducia algun militar poco antes de llegar á Castellfullit, queriendo su buena suerte que los voluntarios federales, con la mayor parte de la guarnicion de esta, no pudieran llegar media hora antes, pues le atajaban el paso de dicho pueblo y de seguro lo cojian.

La faccion reunia unos 800 infantes y 108 caballos.

Es de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS CARLISTAS.

Del «Diario de Tarragona» tomamos lo siguente:

«La partida carlista del cabecilla Vallés continúa sin ser hostilizada entrando en los pueblos de la provincia, lo que le proporciona no pocas ventajas.

El sábado les tocó el turno á Masó y á Milá. En el primero de dichos pueblos entraron los carlistas á eso de la una de la mañana, y no pudiéndose recaudar la contribucion exigida, diez y ocho propietarios tuvieron que seguir á la partida en calidad de rehenes hasta que se haya satisfecho. A las cinco entraron en Milá y se llevaron tambien cinco propietarios por no haberse podido reunir con la premura que exigieron el cupo de la contribucion. Entre los diez y ocho presos de la Masó hállanse los señores Banus y Manresa.

Nos dicen que Montblanch se halla sériamente amenazado por los carlistas. Estos han pedido 4.000 duros de contribucion á dicho pueblo, amenazando que de no satisfacérselos, penetrarán á viva fuerza en el mismo, usando de todos los medios de destruccion que poseen, contándose entre ellos dos ó tres máquinas incendiarias.

Muchos vecinos, para librarse de las consecuencias del ataque, abogan por que se pague la cantidad pedida, pero se ha opuesto á ello la fuerza de voluntarios y movilizados, quienes contando con su valor y los medios de defensa que tienen en el fuerte, están resueltamente decididos á rechazar á los carlistas cueste lo que cueste. En vista de esta resolucion, el gobernador militar les ha concedido dos cañones con sus correspondientes municiones, los cuales serán trasladados á dicho punto á la primera ocasion que se presente.»

—Copiamos de la *Redencion* de Reus:

«Segun viajeros llegados anoche de la parte de Mora la Nueva y Ginestá, la partida carlista de Vallés ha pasado á la izquierda del Ebro y atacó ayer á Mora de Ebro. Esperamos que nuestro corresponsal en aquella villa, nos escribirá dándonos detalles sobre ello, caso de que como no dudamos, sca cierta la noticia.»

«Anoche se decia en esta ciudad, con muchos visos de probabilidad, que una partida carlista estaba atacando á Vilallonga. Con referencia á carreteros llegados de Tarragona, sabemos que se oia ayer tarde un vivo tiroteo por la parte de aquella poblacion.»

«Una partida carlista mandada por un tal Pino incendió ayer el aparato telegráfico y todo el mueblaje de la estacion de la Plana. Con este motivo y por las amenazas que han dirigido los carlistas á los jefes de las estaciones, se ha suspendido la circulacion de los trenes de mercancías desde Reus á Montblanch.»

—Del *Diario de Reus*:

Le dicen de Manresa á un colega, que ayer debió quedar levantado el bloqueo de aquella ciudad por los carlistas, debido segun noticias, á haberse recogido la cantidad pedida por aquellos.

—En efecto, dice un colega, los carlistas pasaron anteayer á una legua de Vitoria, á la vista del ejército del general Gonzalez, que constaba de 2.000 hombres, 500 caballos y cuatro cañones. Al parecer llevaban la direccion de Murguía, y no fueron molestados; cuando llegó á Vitoria el general Nouvilas parece que reconvino al general Gonzalez por no haber atacado á los carlistas, y este se excusó con sus órdenes de que estos no sean atacados sin mandato expreso suyo. Lo que no nos explicamos es la direccion de las fuerzas carlistas y su aparicion en Miranda de Ebro, á menos de una rápida y atrevida contramarcha.

—Se halla en Madrid hace tres dias el señor Becerra, que fué detenido en la frontera por una partida carlista al mando del marqués de Valdespina; el citado jefe, despues de examinar el pasaporte carlista de que iba provisto el ministro radical, preguntó á este si era pariente del que fué ministro de D. Amadeo de Saboya. El señor Becerra contestó que era dicho ministro en persona, y que debia conocerle. Entonces los jefes de la fuerza deliberaron, decidiendo no oponer obstáculos á su viaje por respeto al pasaporte. Una persona que acompañaba al señor Becerra no pudo continuar su camino por indocumentada, con arreglo á las órdenes carlistas.

—Hé aquí el telégrama dirigido por el comandante militar de miranda al inspector general de carabineros:

«A las diez de la mañana del 13, la guardia de carabineros que se hallaba en el punto mas avanzado de la estacion me dió aviso de que habia facciosos á la vista. Mas tarde aumentó su número, hasta el punto de hacerme creer eran Dorregaray, Ollo, Elío y otros, que sin duda retrocedian de Vizcaya, á donde paró el dia 10. Dispuse que el teniente coronel Reguéra, con los carabineros, el capitan Alvarez y una seccion de caballería y varios grupos de infantería avanzasen hasta donde fuese prudente para defender los pasos que se dirigen á la poblacion.

Roto el fuego y sostenido por el enemigo, fué herido el teniente coronel Riguera, algunos soldados, un carabinero contuso; el enemigo ha tenido muertos y heridos, entre ellos dos caballos que dejó en el barrio inmediato de Bayas. La faccion estropeada se dirige á Zabrana, en donde se halla su mayor parte. Todas las fuerzas de que dispongo ocupan posiciones en la poblacion y puntos estratégicos. No tengo tiempo para más, pues las autoridades de Búrgos, Logróño y Vitoria y demás atenciones del momento absorven mis urgentes necesidades del servicio, sin mas novedad por ahora.»

—El domingo oíase desde las Vilellas un vivo tiroteo sin que se sepa, á lo menos nosotros, cuales eran las fuerzas que se batian si bien se supone que alguna partida carlista seria hostilizada por los voluntarios de algun pueblo de las inmediaciones del citado.

—Los pueblos de las provincias vasco-navarras empiezan á sentir los males de la guerra. Hay hermandades en las cuales apenas se encuentra ya que comer, siendo grande la emigracion.

GACETILLA GENERAL.

Han llegado á Barcelona los artilleros que perdieron el cañon en el encuentro de Prats de Llusanés, de cuyo hecho de armas tienen ya conocimiento nuestros abonados.

Deben estar muy satisfechos.

—Ayer no llegó á esta ciudad el correo de Madrid y por tanto tampoco los de Andalucia y Valencia por cuya via vienen ahora aquellos.

Segun los colegas Barcinonenses, fué debido ha haber interceptado los carlistas la via entre Tortosa y Ulldecona y no haber podido llegar á hora de partida á Tarragona.

—Para no perder la costumbre, ayer hizo sol, se nubló, tronó y cayo un buen chaparrón de agua.

No vendria mal esto para algunos que ayer parece sentian accesos de hidrofóbia.

—No sabremos que habrá de verdad, pero se nos ha dicho que el gobernador de esta provincia señor Matas, está desde hace dos dias en un pueblo cercano á esta capital.

—Deciase ayer mañana, con referencia á viajeros de la parte de Olot, que se oian muchas descargas de fusileria hacia Santa Pau, creyéndose con fundamento haber habido una reñida accion con los carlistas, lo cual no será estraño, pues el general Martinez Campos sigue la pista al enemigo incesantemente por un lado y por otro hace lo propio el brigadier Cabrinety.

—El 14 del actual tuvo lugar en Tárraga un violento incendio que ha producido muchas pérdidas á aquella poblacion.

—Son muchos los empleados de estas oficinas á quienes todavía se adeuda la paga del mes pasado.

No lo estrañamos. No faltará quien cobrará al corriente.

—Ya escampa y llovian guijarros.

Dice el *Irurac-bat* de Bilbao;

«Al romper la marcha hoy á cosa de las siete de la mañana la columna del coronel Pino á las órdenes del teniente coronel señor Morales, los soldados han pedido con gritos que querian ser mandados por el espresado coronel, pues tenian noticia de lo dicho por algunos periódicos de Madrid de que habia sido declarado de reemplazo.

Visto de que tan apreciado jefe no se presentaba, negóse á salir dicha fuerza; pero hechas algunas observaciones por el señor Morales de que la salud de aquel estaba resentida, y preguntándoles si no tenian en él confianza, la contestacion ha sido ponerse en marcha, dando así una prueba del aprecio hácia ambos jefes.

Llegada á Achurri la columna, se negó nuevamente á salir. Entonces se presentó el coronel Pino, fué vitoreado y continuaron las tropas su marcha.»

¿Y aun hay jente que duda de la disciplina del ejército?

—Unos cincuenta voluntarios movilizados de la compañía de esta ciudad, al mando de su teniente Sr. Moreno, entraron ayer mañana. Segun oimos asegurar, vienen ó vinieron por cuartos.

—Segun noticias de un colega, los tres turnos en pró de la proposicion presentada á las Córtes pidiendo que se suspendan las garantias constitucionales en las provincias donde hay guerra civil, que se disuelvan los batallones francos y que se llame á las armas á las reservas, los consumirán los Sres Ocon, Pascual y Casas y un diputado de la provincia de Navarra.

Por supuesto, los mozos de la reserva ya se reservarán antes que la república les haga cargar con el chopo, al menos en algunas provincias como la de Gerona. Veremos si nos equivocamos, pues no puede el pueblo olvidar que los republicanos ofrecieron, no solo abolir las quintas, sinó tambien los ejércitos no voluntarios.

—En la Academia española continúan los trabajos sobre varios asuntos importantantes, siendo uno de ellos la formacion del nuevo Diccionario de la lengua, que saldrá muy enriquecido de vocablos, con arreglo á las justas exigencias de la época.

Ojo D. Filiberto que hay diccionario en puerta.

—Anteanoche á las doce y sin saber porque, el centinela de la casa capitular hizo despejar de un modo bastante significativo el local que cubre el toldo del café Vila, cuyos bancos ocupaban algunos ciudadanos pacíficos casi todos republicanos.

Escusamos decir, que ante la expresion del centinela, se levantaron los contertulios mas lijeros que una ardilla.

—*La Ilustracion de Galicia*, que ha empezado á ver la luz en Santiago, viene al estadio de la prensa con la noble mision de hacer conocer las bellezas históricas y artísticas de la Suiza española, de ese risueño y fértil oasis.

Larga vida y suerte propicia le deseamos á nuestro nuevo colega.

—El collar de Cárlos III que perteneció al duque de Medinaceli, va á ser enviado al Museo arqueológico.

—El derribo de las cárceles de San Narciso en Valencia ha dado lugar á un hallazgo curioso: el de una mordaza de las que se usaban para impedir gritar á los azotados. Se compone este instrumento de un hierro que se amolda perfectamente á la boca, el cual tiene en el centro una plancha que, metiéndose hasta junto á la laringe, impide todo movimiento á la lengua. En los dos extremos del hierro principal hay dos especies de visagras de las que nacen otros dos hierros, los cuales se unen por detras de la cabeza, á la cual sujetan. Por medio de este suave procedimiento se impedia toda articulacion á la lengua, y por consigniente, que el reo á quien se condenaba al castigo de azotes, pudiese gritar.

Correo de Madrid.

Por querer la suspension de garantías, hoy cabalmente hace un año, el partido conservador de la revolucion, perdió el poder que venia ejerciendo. Los republicanos sobre todo, abominaban una medida que hoy ha cantado en metro heróico el presidente del Poder Ejecutivo, Sr. Pí Margall, en medio de los aplausos de la Cámara.

¡Oh liviandad de los propósitos humanos!

—Los ministros estaban muy disgustados y se lamentaban mucho de las impaciencias del señor Orense que ha anunciado hoy su propósito de retirarse de la Cámara, si desde luego no se realizan las reformas políticas y económicas que abrazan sus planes y proyectos federales.

En el salon de conferencias y en la Bolsa, circuló hoy, á primera hora, la noticia de que muy en breve se presentará á la Cámara una proposicion de ley, acordando la suspension de pagos hasta que se organice la república administrativamente.

Nuestros informes nos permiten creer que el Gobierno, caso que esa proposicion se presente, pedirá á la Cámara que sea desechada.

—La mayor parte de los representantes extranjeros acreditados en Madrid telegrafió ayer en cifra á sus gobiernos respectivos, para darles cuenta sin duda de la extraña resolucion dada anteanoche á la crísis ministerial.

Añadíase anoche que algunos de dichos diplomàticos pensaban retirarse de España; pero esta noticia, por lo grave, exige confirmacion.

—Varios colegas dicen que está indicado para el mando del ejército de Cataluña el general Turon.

Seria un acertado nombramiento.

—El promotor fiscal de Alcalá dice en telègrama de hoy, que en Mejorada del Campo se ha presentado una partida carlista. El comandante general prepara la salida de algunas fuerzas del batallon francos y de la Guardia civil.

—Los Sres. Muro y Fernando Gonzalez, ministros de Estado y de Gracia y Justicia, seguirán al frente de sus respectivos departamentos la marcha política iniciada por los Sres. Castelar y Salmeron.

—Los reformistas puros de la Cámara han creido ver en el discurso que ayer pronunció el señor Salmeron, el primer ataque de la derecha á sus apremiantes deseos de ver planteados sus principios políticos.

—Los sentimientos religiosos de nuestro pais se han manifestado una vez mas con motivo de la venta que se intenta hacer del célebre monasterio de Celanova y de un convento de monjas de Allíriz. Segun nos escriben de Orense, al tenerse noticia en dichas poblaciones de que iban á ser vendidos y derribados dichos conventos, el pueblo en masa de ambas villas se lanzó á la calle gritando ¡viva la pátria! y ¡viva la religion! añadiendo: ¡nada de carlistas; aqui no somos carlistas; lo que queremos es que no se nos prive de estos establecimientos que tanto bien reportan á estos pueblos!

La agitacion cundió á Orense, y se ha excitado de tal manera el espíritu religioso de aquella poblacion, que es muy probable que mañana domingo tenga lugar en dicha ciudad una numerosa manifestacion, pidiendo que no se lleve á cabo la proyectada medida.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Sta. Juliana de Falconeris vg. y Stos. Gervasio y Protasio mártires.

SANTO DE MAÑANA. El Santísimo Corazon de Jesus y s. Silverio papa y mr.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion de *moda* para hoy jueves 19 de Junio de 1873.—(1.ª de abono.)

1.º Sinfonía.—2.º La comedia en 3 actos, titulada: «Ejemplos matrimoniales.»

Dirigida por el 1.r actor y director D. Emilio Árolas.

Y 3.º La pieza en un acto nominada; «Amarse y aborrecerse.»

Precios de costumbre.—*A las 8 y media.*

Nota. El sábado próximo, se pondrá en escena el drama del Sr. Escrich «El corazon en la mano.»

Otra. Continua abierto el nuevo y *último* abono.

ULTIMA HORA.

Ayer publicó la prensa asociada, los siguientes telégramas:

Madrid 16 de Junio.

Se atribuye gran importancia en la sesion de hoy á dos interpelaciones que van hacerse, una de la mayoría y otra de la minoría. La de la primera exigirá seguridades y sostendrá los acuerdos de las Córtes como principio de autoridad para que se haga órden, y la segunda pedirá esplicaciones sobre la concentracion de la guardia civil en Madrid.

Hay carencia de noticias referente á los carlistas del Norte.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.